

Experto Universitario

Derecho Penal de la Empresa



Experto Universitario Derecho Penal de la Empresa

- » Modalidad: online
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Global University
- » Acreditación: 24 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techtute.com/derecho/experto-universitario/experto-derecho-penal-empresa



Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Dirección del curso

pág. 14

04

Estructura y contenido

pág. 18

05

Metodología

pág. 24

06

Titulación

pág. 32

01

Presentación

El blanqueo de capitales es uno de los delitos con mayor trascendencia económica, social y política, comisible no solo por organizaciones y grupos criminales, sino también por organizaciones dedicadas a actividades empresariales lícitas que se ven contaminadas de manera imprudente por no prevenir dichas conductas.

Con este programa adquirirá una visión completa del blanqueo de capitales, más allá de su parte represiva, conociendo la legislación preventiva, sus técnicas y marco normativo internacional, para luego poder ejercer profesionalmente como expertos externos en blanqueo de capitales en aquellos sectores empresariales obligados por la normativa vigente a elaborar manuales de prevención de blanqueo, entre otras temáticas de interés para el profesional de Derecho.



“

Los profesionales de derecho deben continuar su capacitación para adaptarse a los nuevos avances en este campo”

Además del completo y seleccionado material, el presente Experto tiene una marcada vocación práctica, no sólo por el estudio de numerosos y variados casos prácticos que serán objeto de análisis, sino también por el perfil de los docentes, todos ellos, además de cualificados teóricos, abogados en ejercicio profesional, poseen una dilatada experiencia en la materia y aportan una visión actualizada del día a día de la realidad.

Esta especialización capacitará al alumno para conocer el amplio espectro de respuestas penales contra la criminalidad económica, pero también sus limitaciones y problemas. Le dotará de un importante conocimiento de la parte general, tan específica en esta clase de delitos, posibilitándole las herramientas necesarias para encontrar soluciones dogmáticas a los variados problemas que plantean. Asimismo, alcanzará una capacitación integral y completa sobre los problemas que plantea en la práctica la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Este Experto profundizará en la exhaustiva lista de entidades obligadas a la prevención del blanqueo de capitales en el desarrollo de sus actividades empresariales o profesionales y en las distintas medidas de diligencia debida, obligaciones de información y medidas de control que deben implementar.

Asimismo, estudiará el modelo escogido por el legislador español, que se vertebra sobre la autonomía de la responsabilidad penal corporativa frente a la individual, lo cual comporta que se puedan producir situaciones de corresponsabilidad entre las personas físicas y las personas jurídicas.

Una oportunidad única de formarse con los mejores profesionales del sector para especializarse y destacar en un sector con alta demanda de profesionales.

Este **Experto en Derecho Penal de la Empresa** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Las características más destacadas de la capacitación son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Penal de la Empresa.
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional.
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje.
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras en Derecho Penal de la Empresa.
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual.
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet.



No dejes pasar la oportunidad de realizar este Experto en Derecho Penal de la Empresa con nosotros. Es la oportunidad perfecta para avanzar en tu carrera”

“

Este Experto es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización para poner al día tus conocimientos en Derecho Penal de la Empresa”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Penal, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos en Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y con gran experiencia.

Esta capacitación cuenta con el mejor material didáctico, lo que te permitirá un estudio contextual que te facilitará el aprendizaje.

Este Experto 100% online te permitirá compaginar tus estudios con tu labor profesional a la vez que aumentas tus conocimientos en este ámbito.



02 Objetivos

El Experto en Derecho Penal de la Empresa está orientado a facilitar la actuación del profesional de este campo para que adquiera y conozca las principales novedades en este ámbito del Derecho Penal.



“

*Esta es la mejor opción para conocer los últimos avances
en Derecho Penal de la Empresa”*



Objetivos generales

- ♦ Conocer en profundidad e interpretar la normativa vigente respecto de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Integrar los conocimientos adquiridos y comunicar de forma clara sus conclusiones.
- ♦ Adquirir una formación especializada en Derecho penal, en sus vertientes material y procesal, sobre las personas jurídicas.
- ♦ Conocer en profundidad e interpretar la normativa vigente respecto de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Integrar los conocimientos adquiridos y comunicar de forma clara sus conclusiones.
- ♦ Adquirir una formación especializada en Derecho penal, en sus vertientes material y procesal, sobre las personas jurídicas.
- ♦ Adquirir una visión integral del compliance corporativo.
- ♦ Comprender la importancia de la ética y el cumplimiento normativo en la esfera empresarial e identificar la utilidad de los programas de compliance en la gestión de riesgos.
- ♦ Adquirir las competencias académicas necesarias para ejercer como compliance officer en una organización, asesorar sobre el cumplimiento normativo corporativo y diseñar programas de compliance.
- ♦ Conocer la normativa nacional e internacional de prevención del blanqueo de capitales.
- ♦ Identificar las obligaciones de prevención de blanqueo de capitales de los sujetos obligados.
- ♦ Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que permitan realizar tareas de detección y prevención de blanqueo de capitales en los distintos sectores empresariales obligados.



Objetivos específicos

- ♦ Identificar el origen de la frase *societas delinquere non potest*.
- ♦ Conocer la evolución histórica internacional de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Comparar y relacionar las diferentes propuestas que, en el derecho comparado y la normativa internacional, se dan para responsabilizar a las personas jurídicas por los delitos en ellas cometidos.
- ♦ Comprender la normativa actual sobre el instituto jurídico de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Reflexionar sobre las razones de política criminal que llevaron al legislador a responsabilizar a las personas jurídicas por los delitos en ellas cometidos.
- ♦ Conocer las interpretaciones doctrinales más importantes sobre los fundamentos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Analizar la persona jurídica como destinataria de la norma penal.
- ♦ Profundizar en los presupuestos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Conocer el catálogo de delitos aplicable a las personas jurídicas.
- ♦ Conocer los distintos modelos doctrinales de responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Comprender el alcance de la responsabilidad penal autónoma de la persona jurídica frente a la persona física.
- ♦ Conocer las circunstancias que modifican la responsabilidad penal de las personas jurídicas y comprender sus requisitos.
- ♦ Conocer las consecuencias jurídicas del delito para las personas jurídicas y analizar los criterios para su determinación.



- ♦ Conocer los supuestos de extinción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Reflexionar sobre el régimen de consecuencias accesorias del delito aplicables a entes con y sin personalidad jurídica respecto de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Conocer los principales problemas procesales que se plantean con personas jurídicas encausadas.
- ♦ Comprender los derechos procesales fundamentales que asisten a las personas jurídicas.
- ♦ Analizar la responsabilidad civil de las personas jurídicas por delitos a ellas imputables.
- ♦ Conocer las principales conclusiones de la fiscalía sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ♦ Conocer el marco normativo general que regula los programas de cumplimiento normativo.
- ♦ Comprender la importancia del cumplimiento normativo en las organizaciones.
- ♦ Identificar los beneficios de la implementación de programas de compliance.
- ♦ Conocer los requisitos para el diseño e implementación de los programas de compliance.
- ♦ Identificar los criterios para la determinación de los riesgos de compliance asociados a cualquier actividad empresarial.
- ♦ Profundizar en la metodología de evaluación de riesgos de compliance.
- ♦ Comprender la utilidad de la formación y difusión de los programas de compliance en las organizaciones.
- ♦ Profundizar en la necesidad del seguimiento continuo del programa de compliance para velar por su eficacia y conocer métodos de evaluación y monitorización.

- ♦ Conocer los principios rectores de los canales de denuncia internos y las distintas formas de gestión de esta herramienta de control.
- ♦ Comprender el procedimiento para la comunicación de incumplimientos normativos o conductas poco éticas de los canales de denuncia internos.
- ♦ Identificar los requisitos y funciones del órgano de compliance y reflexionar sobre su posible responsabilidad penal.
- ♦ Analizar riesgos en entornos normativos concretos y conocer sus mecanismos de control específicos y estrategias de prevención.
- ♦ Analizar los orígenes y la historia del blanqueo de capitales.
- ♦ Profundizar en las fases del blanqueo de capitales y en las distintas técnicas que se utilizan para tratar de ocultar el origen delictivo de los bienes.
- ♦ Estudiar la normativa internacional y nacional de prevención del blanqueo de capitales.
- ♦ Distinguir los principales organismos, internacionales y nacionales, dedicados a la lucha contra el blanqueo de capitales.
- ♦ Examinar la exhaustiva lista de entidades obligadas a la prevención del blanqueo de capitales.
- ♦ Identificar las medidas de diligencia debida, obligaciones de información y medidas de control que deben observar los sujetos obligados a la prevención del blanqueo de capitales.





- ♦ Analizar el régimen sancionador ante incumplimientos de la normativa administrativa en prevención de blanqueo de capitales.
- ♦ Estudiar la organización institucional española destinada a la prevención del blanqueo de capitales.
- ♦ Ofrecer una metodología y pautas adecuadas para la identificación y gestión del riesgo en materia de blanqueo de capitales.

03

Dirección del curso

El programa incluye en su cuadro docente a expertos de referencia en Derecho Penal de la Empresa, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo. Además, participan en su diseño y elaboración otros expertos de reconocido prestigio que completan el programa de un modo interdisciplinar.





“

*Conoce los últimos avances en Docencia
Universitaria de la mano de los principales expertos
en la materia”*

Dirección



Dña. Casal Fernández, Laura

- ♦ Consultora en compliance penal y abogada especializada en Derecho penal económico, en España y el Ecuador
- ♦ Directora del Área de Consultoría de Riesgos de MatErh Risk Management y Socia fundadora de MLP Penal & Compliance
- ♦ Doble máster en Derecho penal económico y en Compliance penal
- ♦ Investigadora académica sobre responsabilidad penal corporativa
- ♦ Autora de diversas publicaciones sobre Derecho penal
- ♦ Docente invitada por universidades internacionales para impartir cursos de especialización en Derecho penal y compliance

Profesores

D. Vidal Castañón, Alberto

- ♦ Abogado especializado en Derecho Penal Económico y de la Empresa, en ejercicio profesional desde 2001
- ♦ Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona desde 2010 a 2018
- ♦ Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales
- ♦ Acreditación de suficiencia investigadora. Premio La Ley de Artículos Doctrinales
- ♦ Conferenciante y autor de publicaciones jurídico-penales

D. Valdez Silva, Francisco Antonio

- ♦ Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
- ♦ Magíster en Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Madrid, en Derecho Penal Económico por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y en Compliance en la Universidad Carlos III de Madrid



D. Seoane Pedreira, Alejandro

- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela y especializado en prevención del blanqueo de capitales
- ♦ Abogado fundador de la firma de abogados y mediadores Themis Estudio Legal
- ♦ Autor de diversos artículos jurídicos y dos monografías sobre el delito y la prevención del blanqueo de capitales
- ♦ Conferenciante y colaborador de la Asociación Iter Criminis

D. Montes López, Luís José

- ♦ CEO de Bccomply 2021
- ♦ Miembro Fundador y Presidente (2018-2020) de la World Compliance Association Capítulo Ecuador
- ♦ Asesor externo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) en materia de anticorrupción y programas de cumplimiento
- ♦ Tutor y experto en sistemas de gestión bajo normas y estándares internacionales, experto en gestión antisoborno ISO37001 y del compliance, ISO 37301

04

Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por los mejores profesionales del sector en Derecho Penal de la Empresa, con una amplia trayectoria y reconocido prestigio en la profesión.

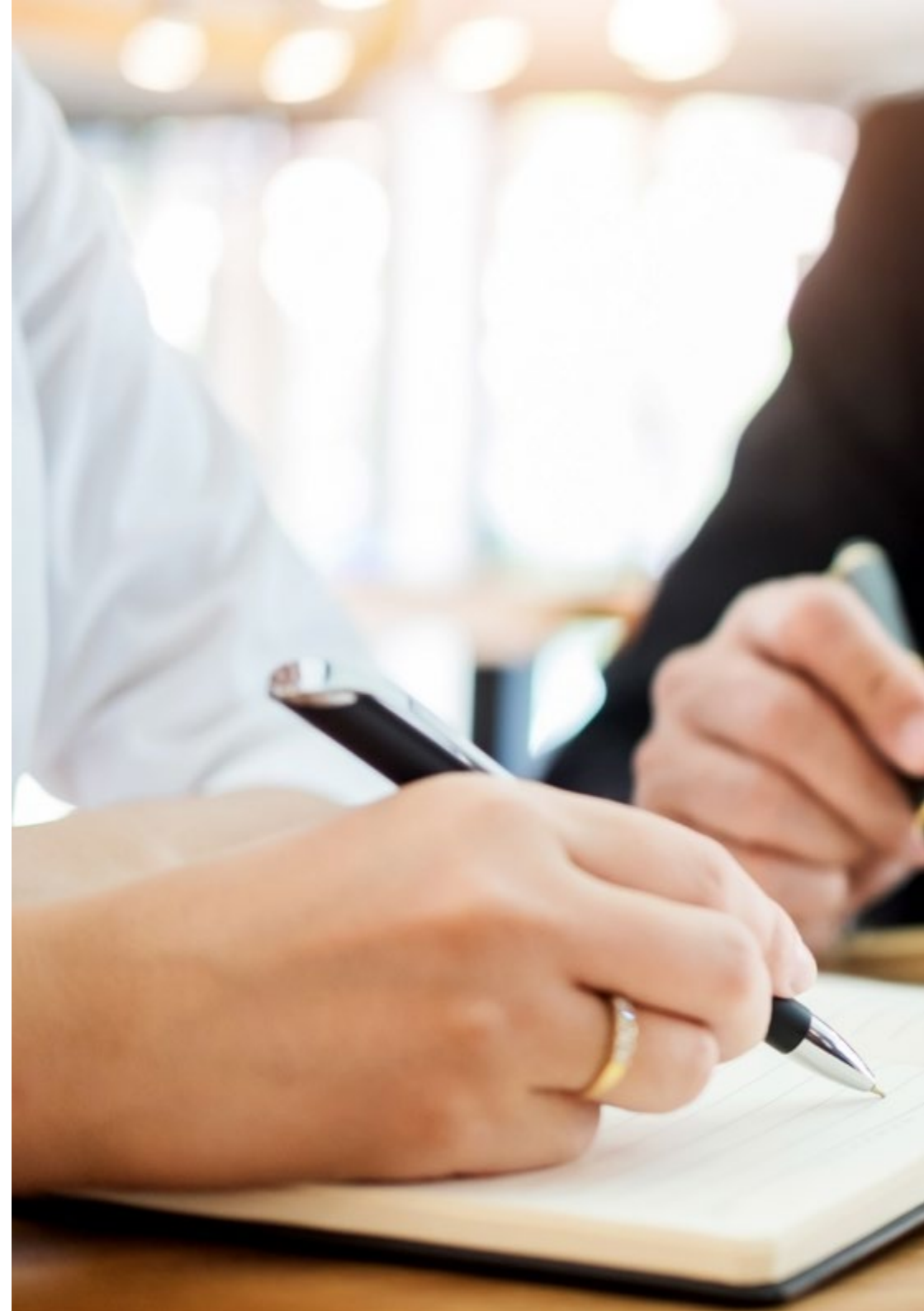


“

Contamos con el programa científico más completo y actualizado del mercado. Buscamos la excelencia y que tú también la logres”

Módulo 1. Responsabilidad Penal De Las Personas Jurídicas (I)

- 1.1. Historia sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 1.1.1. Historia sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 1.1.2. Evolución de la responsabilidad penal corporativa.
- 1.2. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho internacional.
 - 1.2.1. Normativa europea sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 1.2.2. Normativa internacional sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- 1.3. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho comparado.
 - 1.3.1. Países de cultura anglosajona.
 - 1.3.2. Europa.
 - 1.3.3. Latinoamérica.
- 1.4. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el ordenamiento jurídico español vigente.
 - 1.4.1. Reforma operada por la LO 5/2010.
 - 1.4.2. Reforma operada por la LO 1/2015.
- 1.5. Fundamentos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 1.5.1. Política criminal sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 1.5.2. Teoría del delito aplicada a las personas jurídicas.
 - 1.5.3. La posición de garante de la persona jurídica.
- 1.6. La persona jurídica como sujeto de imputación penal.
 - 1.6.1. Personas jurídicas responsables penalmente.
 - 1.6.2. Personas jurídicas sin responsabilidad penal.
- 1.7. Presupuestos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas (I): hecho individual.
 - 1.7.1. La doble vía de imputación.
 - 1.7.2. Catálogo de delitos atribuibles a las personas jurídicas.
- 1.8. Presupuestos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas (II): elementos de conexión.
 - 1.8.1. La actuación en nombre de la persona jurídica.
 - 1.8.2. La comisión del delito en beneficio de la persona jurídica.
- 1.9. Modelo de responsabilidad penal de las personas jurídicas en España.
 - 1.9.1. Interpretaciones posibles.
 - 1.9.2. Modelo vigente.





- 1.10. Autoría y participación en la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 1.10.1. Autonomía de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 1.10.2. Autoría y participación entre personas físicas y personas jurídicas.

Módulo 2. Responsabilidad Penal De Las Personas Jurídicas (II)

- 2.1. Atenuación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 2.1.1. Aspectos comunes a las circunstancias atenuantes de las personas jurídicas.
 - 2.1.2. Atenuantes específicas de las personas jurídicas.
 - 2.1.3. Proyección de las atenuantes genéricas en las personas jurídicas.
- 2.2. Exoneración de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 2.2.1. Requisitos para la exención de responsabilidad penal a las personas jurídicas: doble vía.
 - 2.2.2. Requisitos de los modelos de organización y gestión.
- 2.3. Penas y medidas cautelares aplicables a las personas jurídicas.
 - 2.3.1. Penas aplicables a las personas jurídicas.
 - 2.3.2. La pena de multa.
 - 2.3.3. Las penas interdictivas.
 - 2.3.4. Determinación de la pena.
 - 2.3.5. Medidas cautelares aplicables a las personas jurídicas.
- 2.4. Extinción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 2.4.1. Prescripción.
 - 2.4.2. Responsabilidad penal heredada de las personas jurídicas.
- 2.5. Las consecuencias accesorias del artículo 129 del Código Penal.
 - 2.5.1. Origen y evolución del artículo 129.
 - 2.5.2. Naturaleza de las consecuencias accesorias y presupuestos para su imposición.
 - 2.5.3. Aplicación del artículo 129.
- 2.6. Derecho procesal de las personas jurídicas (I).
 - 2.6.1. Derecho a la no auto-incriminación.
 - 2.6.2. Derecho a la presunción de inocencia.
 - 2.6.3. Derecho de defensa.

- 2.7. Derecho procesal de las personas jurídicas (II).
 - 2.7.1 El representante de la persona jurídica.
 - 2.7.2 Conflicto de interés procesal.
 - 2.7.3 Carga de la prueba.
- 2.8. Responsabilidad civil de las personas jurídicas por delitos a ellas imputables.
 - 2.8.1 Responsabilidad civil de personas jurídicas responsables penalmente.
 - 2.8.2 Responsabilidad civil subsidiaria de las personas jurídicas.
- 2.9. La Fiscalía española y la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 2.9.1 Circulares de la Fiscalía sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas: 1/2011 y 1/2016.
 - 2.9.2 Principales conclusiones de la Fiscalía sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- 2.10. La Jurisprudencia del Tribunal Supremo español sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 2.10.1 Resoluciones del Tribunal Supremo Español sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 2.10.2 Principales conclusiones de la Jurisprudencia sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Módulo 3. Compliance

- 3.1. Compliance: concepto y consecuencias.
 - 3.1.1. ¿Qué es el compliance?.
 - 3.1.2. La importancia del cumplimiento normativo en las organizaciones.
 - 3.1.3. Beneficios y ventajas del compliance en las organizaciones.
- 3.2. Requisitos de un programa de compliance.
 - 3.2.1. Requisitos de los modelos de organización y gestión (art. 31 bis del Código Penal).
 - 3.2.2. Requisitos de compliance de las normas de estandarización.
- 3.3. Diseño e implementación de un programa de compliance.
 - 3.3.1. Determinación del alcance.
 - 3.3.2. Compromiso de la dirección.

- 3.3.3. Estudio de la organización.
- 3.3.4. Documentación del programa de compliance.
- 3.4. Evaluación del riesgo de compliance: etapas.
 - 3.4.1. Matriz de riesgos penales.
 - 3.4.2. Identificación del riesgo de compliance.
 - 3.4.3. Análisis del riesgo de compliance.
 - 3.4.4. Valoración del riesgo de compliance.
- 3.5. Coaching compliance.
 - 3.5.1. La formación en compliance en las organizaciones.
 - 3.5.2. Diseño de un plan de formación.
 - 3.5.3. Otras técnicas de difusión de los programas de compliance.
- 3.6. Seguimiento y actualización del programa de compliance.
 - 3.6.1. El seguimiento continuo del programa de compliance.
 - 3.6.2. Evaluación y monitorización del programa de compliance.
 - 3.6.3. Auditoría en compliance.
- 3.7. Canal de denuncias (I).
 - 3.7.1. Normativa aplicable a los sistemas de denuncias internas.
 - 3.7.2. Características mínimas de un canal de denuncias internas.
 - 3.7.3. Gestión del canal de denuncias internas.
- 3.8. Canal de denuncias (II).
 - 3.8.1. Procedimiento del canal de denuncias.
 - 3.8.2. Derechos y deberes de las partes.
 - 3.8.3. Régimen disciplinario.
- 3.9. Órgano de compliance.
 - 3.9.1. Requisitos del órgano de compliance.
 - 3.9.2. Funciones del órgano de compliance.
 - 3.9.3. Estructura del órgano de compliance.
 - 3.9.4. Responsabilidad penal del compliance officer
- 3.10. Compliance en entornos normativos concretos.
 - 3.10.1. Compliance y protección de datos personales.

- 3.10.2. Compliance y competencia.
- 3.10.3. Compliance y corrupción.
- 3.10.4. Compliance y blanqueo de capitales.

Módulo 4. Prevención Del Blanqueo De Capitales.

- 4.1. Una aproximación al blanqueo de capitales
 - 4.1.1. Historia del blanqueo de capitales.
 - 4.1.2. Definición y fases del blanqueo de capitales.
 - 4.1.3. Técnicas y métodos de blanqueo de capitales.
- 4.2. Ámbito internacional de la prevención del blanqueo de capitales
 - 4.2.1. Normativa internacional sobre prevención del blanqueo de capitales.
 - 4.2.2. Organismos internacionales de lucha contra el blanqueo de capitales.
- 4.3. Ámbito nacional de la prevención del blanqueo de capitales.
 - 4.3.1. Normativa nacional sobre prevención del blanqueo de capitales.
 - 4.3.1. Organismos nacionales de lucha contra el blanqueo de capitales.
- 4.4. Sujetos obligados a la prevención del blanqueo de capitales.
 - 4.4.1. Entidades obligadas.
 - 4.4.2. Disposiciones particulares.
- 4.5. Due diligence o medidas de diligencia debida
 - 4.5.1. Identificación formal e identificación del titular real.
 - 4.5.2. Propósito y seguimiento continuo de la relación de negocios
 - 4.5.3. Directrices para la aplicación de las medidas de diligencia debida
 - 4.5.4. Medidas simplificadas y reforzadas de diligencia debida.
- 4.6. Obligaciones de información.
 - 4.6.1. Examen especial.
 - 4.6.2. Comunicaciones por indicio o sistemática.
 - 4.6.3. Conservación de documentos.
 - 4.6.4. Abstención de ejecución.
 - 4.6.5. Colaboración.
 - 4.6.6. Prohibición de revelación.
- 4.7. Medidas de control interno
 - 4.7.1. Política de admisión de clientes.
 - 4.7.2. Manual de prevención.
 - 4.7.3. Examen externo.
 - 4.7.4. Órgano de control interno y designación de representante.
 - 4.7.5. Canal de denuncias interno.
 - 4.7.6. Formación.
 - 4.7.7. Otras obligaciones.
- 4.8. Régimen sancionador.
 - 4.8.1. Infracciones y sanciones.
 - 4.8.2. Determinación de las sanciones.
 - 4.8.3. Prescripción y concurrencia de sanciones.
 - 4.8.4. Procedimiento sancionador.
 - 4.8.5. Comunicación de infracciones.
- 4.9. Organización institucional para la prevención del blanqueo en España.
 - 4.9.1. Comisión de Prevención.
 - 4.9.2. Comité Permanente.
 - 4.9.3. Comité de Inteligencia Financiera.
 - 4.9.4. SEPBLAC.
 - 4.9.5. Comisión de Vigilancia de actividades de financiación del terrorismo.
- 4.10. Identificación, gestión y evaluación de riesgos de blanqueo de capitales.
 - 4.10.1. Directrices para la prevención del blanqueo de capitales.
 - 4.10.2. Identificación de riesgos de blanqueo de capitales.
 - 4.10.1. Gestión de riesgos de blanqueo de capitales.
 - 4.10.2. Evaluación del riesgo de blanqueo de capitales.

05 Metodología

Esta capacitación te ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***. Este sistema de enseñanza es utilizado en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional, para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

En TECH empleamos el Método del caso

Nuestro programa te ofrece un método revolucionario de desarrollo de tus habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar tus competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las Universidades tradicionales de todo el mundo”



Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos, la resolución de situaciones complejas en entornos reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa de Derecho de TECH Global University es un programa intensivo que te prepara para afrontar todos los retos en este área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer tu crecimiento personal y profesional ayudándote a conseguir el éxito. Para ello nos basamos en los case studies de la Harvard Business School, con la que tenemos un acuerdo estratégico que nos permite emplear los materiales con los que se estudia en la más prestigiosa Universidad del mundo: HARVARD.

“*Somos la única Universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus cursos*”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard

Ante una determinada situación, ¿qué harías tú? Esta es la pregunta a la que te enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, te enfrentarás a múltiples casos reales. Deberás integrar todos tus conocimientos, investigar, argumentar y defender tus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración, que combina 16 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los case studies de Harvard con el mejor método de enseñanza 100 % online: el Relearning.

En 2019 obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra Universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019 hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



En nuestro programa el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprendemos, desaprendemos, olvidamos y reaprendemos). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología hemos capacitado a más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes. En ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes, los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.

En este programa tendrás acceso a los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para ti:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



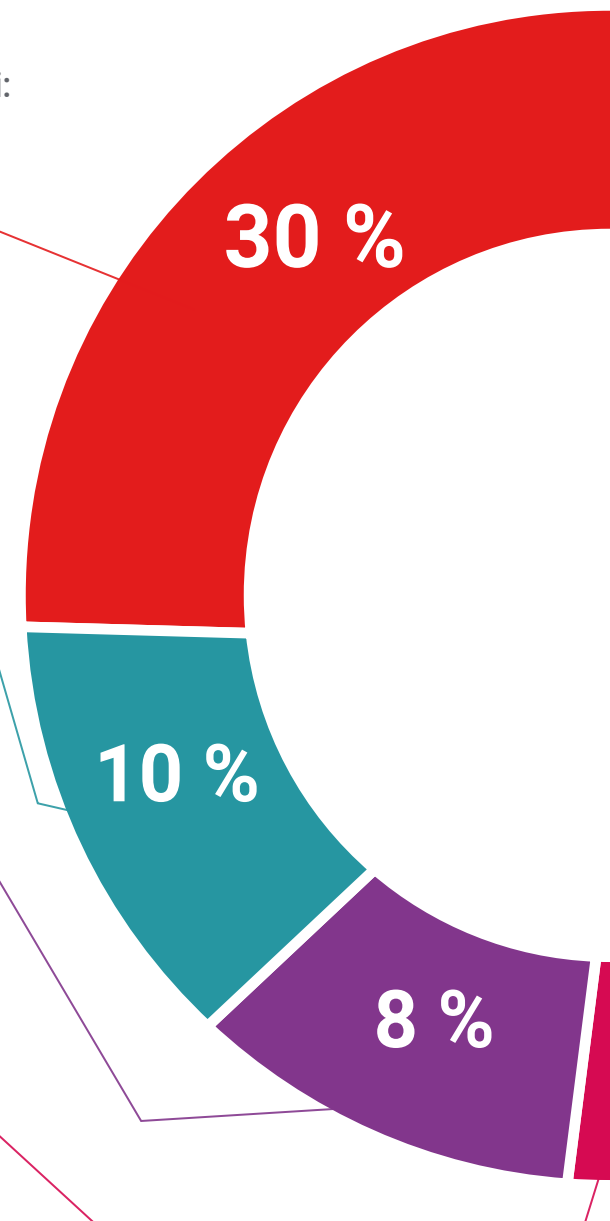
Prácticas de habilidades y competencias

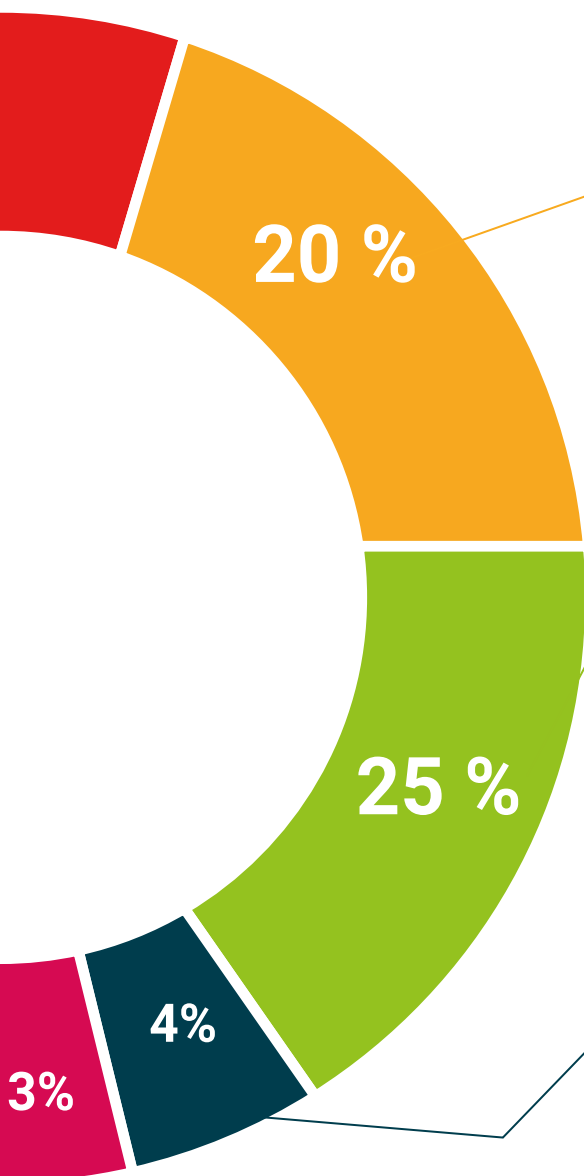
Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales..., en nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores casos studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



06

Titulación

El Experto Universitario en Derecho Penal de la Empresa garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Experto Universitario expedido por TECH Global University.



“

Supera con éxito esta capacitación y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título propio de **Experto Universitario en Derecho Penal de las Empresas** avalado por **TECH Global University**, la mayor Universidad digital del mundo.

TECH Global University, es una Universidad Oficial Europea reconocida públicamente por el Gobierno de Andorra ([boletín oficial](#)). Andorra forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde 2003. El EEES es una iniciativa promovida por la Unión Europea que tiene como objetivo organizar el marco formativo internacional y armonizar los sistemas de educación superior de los países miembros de este espacio. El proyecto promueve unos valores comunes, la implementación de herramientas conjuntas y fortaleciendo sus mecanismos de garantía de calidad para potenciar la colaboración y movilidad entre estudiantes, investigadores y académicos.

Este título propio de **TECH Global University**, es un programa europeo de formación continua y actualización profesional que garantiza la adquisición de las competencias en su área de conocimiento, confiriendo un alto valor curricular al estudiante que supere el programa.

Título: **Experto Universitario en Derecho Penal de las Empresas**

Modalidad: **online**

Duración: **6 meses**

Acreditación: **24 ECTS**



futuro
salud confianza personas
educación información tutores
garantía acreditación enseñanza
instituciones tecnología aprendizaje
comunidad compromiso
atención personalizada innovación
conocimiento presente calidad
desarrollo web form
aula virtual idiomas



Experto Universitario Derecho Penal de la Empresa

- » Modalidad: online
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Global University
- » Acreditación: 24 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Experto Universitario

Derecho Penal de la Empresa